

Comisión del Poder Ejecutivo entrega Proyecto de Presupuesto 2015 al Congreso Nacional



El Poder Ejecutivo entregó la tarde de este lunes al Congreso Nacional, vía el Senado de la República, el Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el año 2015, dentro del plazo que establece la Constitución.

El proyecto, que contiene una meta de déficit para el Gobierno Central de RD\$73,882.6 (equivalente al 2.4% del PIB), ingresos estimados en RD\$455,433.5 y gastos totales ascendentes a RD\$529,316.1, fue entregado por el Ministro de Hacienda, licenciado Simón Lizardo Mézquita y el Director General de Presupuesto, Luis Reyes Santos, a la presidenta del Senado, licenciada Cristina Lizardo Mézquita.

Conjuntamente con el Proyecto de Presupuesto el presidente Medina sometió un Proyecto de Ley de Deuda Pública para el 2015, mediante el cual se autoriza al Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Hacienda, a la emisión y colocación de valores de deuda pública por un monto máximo de RD\$110, 888, 746,507.00 o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América.

En la carta de remisión del Proyecto de Presupuesto el presidente de la República, licenciado Danilo Medina, destaca que el proyecto de presupuesto fue formulado sobre la base de cinco pilares fundamentales que son : las personas se mantienen como l centro de atención de las políticas públicas, manejo responsable de las finanzas públicas, apoyo a los sectores

productivos, fortalecimiento de los programas de seguridad ciudadana y continuación de los avances en la transparencia en todas las actividades públicas y fortalecimiento institucional en lo concerniente a la rendición de cuentas por parte de las instituciones gubernamentales.

El Ejecutivo además resalta que se asignan los recursos para que se mantengan las políticas referentes al cumplimiento del 4.0% del Producto Interno Bruto (PIB) para la educación preuniversitaria, incorporación de nuevos beneficiarios a la Régimen Contributivo del Seguro Familiar de Salud, así como para la aplicación de la cobertura del Programa Solidaridad, entre otros programas prioritarios del gobierno.

También asegura que se mantienen las políticas de apoyo a los sectores productivos a través de las actividades del Ministerio de Agricultura y los recursos financieros que se canalizan a través de las actividades del Banco Agrícola, el Banco Nacional de la Vivienda, el Fondo Especial de Desarrollo Agropecuario (FEDA), el Programa Banca Solidaria (PROMIPYME) y la Fundación Reservas del País (microempresas).

“La meta de reducción del déficit del Gobierno, se plantea en un contexto adverso como resultado del fuerte crecimiento de los intereses de la deuda pública en RD\$16,956.7 millones, con respecto a lo estimado en el Presupuesto del 2014. Adicionalmente, el Proyecto contempla un aumento de RD\$10,192.9 millones en la asignación destinada a la educación pre-universitaria para cumplir con el 4.0% del PIB. Solo por estos dos conceptos se proyecta que el gasto del gobierno aumente el próximo año en RD\$27,149.6 millones, con respecto al 2014”, afirma el mandatario en la misiva.

El presidente Medina también hace contar en la carta que el financiamiento requerido para el próximo año se proyecta en

RD\$175,500.5 millones, de los cuales RD\$73,882.6 millones se destinarían a financiar el déficit del Gobierno Central y el resto para amortizar la deuda pública, cumplimiento de otras obligaciones e inversión en activos financieros.

Destaca que como resultado de la aplicación de austeridad en las cuentas fiscales que lleva a cabo la presente administración, la necesidad de financiamiento del gobierno disminuirá el próximo año en RD\$13,760.7 millones, respecto a lo presupuestado en el 2014.

Obras a realizar en el 2015

El jefe del Estado hace contar que para el 2015 el gobierno ha establecido una rigurosa priorización de la inversión pública, enfatizando en los proyectos que tengan mayor impacto social, entre los que citó la construcción de seis mil nuevas aulas, conclusión de la primera etapa del proyecto La Barquita, terminación de la construcción de cincuenta centros de atención primaria y reconstrucción de 56 centros hospitalarios, así como de los hospitales Dr. Darío Contreras, Luis Eduardo Aybar (Morgan), Marcelino Vélez Santana, José María Cabral y Báez de Santiago y San Vicente de Paúl de San Francisco de Macorís.

También la construcción y reconstrucción de las carreteras Sabana Larga-Rancho Arriba, Baní-Azua, Azua-Barahona, Hato Mayor-Sabana de la Mar, Hato Mayor-El Puerto, Corredor de Miches, Ecovía de Santiago y la Circunvalación de Azua, entre otras.

Además contempla, para mejorar el transporte, continuar la Segunda Línea del Metro de Santo Domingo y la incorporación de nuevos autobuses al sistema de transporte público.

El presidente Danilo Medina hace contar, asimismo, que en el ámbito de la seguridad ciudadana se fortalecerá el proyecto

9-1-1 como eje principal de la respuesta del gobierno a las aspiraciones ciudadanas de disponer de mayor protección contra las amenazas a la integridad física de las personas y sus bienes

Finalmente hace contar en la carta a la presidenta del Senado que se han incorporado al Proyecto de Presupuesto del 2015 casi la totalidad de las entidades denominadas “desconcentradas” que ejecutan sus respectivos presupuestos fuera del sistema de la administración financiera del Estado, lo que someterá al control ciudadano el destino de recursos por RD\$10,104.5 millones, solo exceptuando las vinculadas a la seguridad del Estado y aquellas con presupuesto inferiores a los RD10.0 millones.

En el recibimiento del Proyecto de Ley de Presupuesto General del Estado para el 2015 participaron senadores y diputados, entre ellos la vicepresidenta y presidenta en funciones de la Cámara de Diputados, licenciada Lucía Medina.

Mientras que acompañaron al Ministro de Hacienda y al Director General de Presupuesto funcionarios de ambas instituciones, entre los que figuran licenciados Alejandro Mercedes, Franklin Guerrero, Rubén Matías, Carlos Martínez y Gabriela de la Cruz.